

LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Primeras obligaciones del Municipio

Días atrás manifestábamos nuestro convencimiento de que al Ayuntamiento incumbe la obligación de proveer a Vitoria de la energía eléctrica que falta. Volvemos hoy sobre el mismo tema y estamos dispuestos a insistir hasta ver realizada la solución de este vitalísimo asunto.

El Excmo. Ayuntamiento es el consumidor más importante de electricidad y como tal obligado está a procurarse, mirando por la administración diligente de sus caudales, no solo la mayor economía, sino también las mayores garantías de calidad, cantidad y seguridad del servicio de alumbrado público.

Si a esta incontrovertible consideración se añade la íntima relación que la electricidad tiene en estos momentos con el servicio de aguas, deficiente, antihigiénico y molesto para tantos vecinos a quienes no llegan los beneficios de su continuidad durante el estiaje, mas el riesgo temeroso de un caso de incendio, dígasenos si todo ello no obliga al Municipio a contar para sí con elemento que remedie todas esas necesidades, cuya responsabilidad pesa sobre él.

El Ayuntamiento tiene el deber de velar por los intereses materiales de sus administrados y por los prestigios de la ciudad; y como aquéllos y éstos, por causa de la pertinaz sequía, están completamente desamparados, es imperioso que él ponga remedio, y sobre todo, el remedio definitivo, tomando las medidas conducentes a que los quebrantos ocurridos no puedan tener repetición.

«Fuerte estoy como la roca!
Nada en el mundo me arredra!
Y esto, en verdad, se lo debo
al Chocolate de Ezquerria.»

Una gestión del senador señor Echávarri

En instancia dirigida por unos diez Ayuntamientos alaveses y presentada personalmente al señor Director General de Contribuciones por el Senador señor González de Echávarri, se ha solicitado se abonaran a los Municipios los premios de cobranza de cédulas personales que no se han hecho efectivos a partir de 1917.

Según ha comunicado dicho Director General al indicado representante parlamentario ha dado orden a la Delegación de Hacienda de esta Provincia para que se instruyan los oportunos expedientes base del indicado abono de premios de cobranza, noticia que interesará seguramente a todos los Ayuntamientos de esta Provincia.

¡Navidad!

Si queréis cumplir bien y por poco dinero. Visitar la casa de Arnau, Correría 106, Teléfono 426, donde encontraréis gran surtido en turrones y demás regalos a precios baratísimos. Descuento por cantidades.

El Excmo. Ayuntamiento es el consumidor más importante de electricidad y como tal obligado está a procurarse, mirando por la administración diligente de sus caudales, no solo la mayor economía, sino también las mayores garantías de calidad, cantidad y seguridad del servicio de alumbrado público.

Si a esta incontrovertible consideración se añade la íntima relación que la electricidad tiene en estos momentos con el servicio de aguas, deficiente, antihigiénico y molesto para tantos vecinos a quienes no llegan los beneficios de su continuidad durante el estiaje, mas el riesgo temeroso de un caso de incendio, dígasenos si todo ello no obliga al Municipio a contar para sí con elemento que remedie todas esas necesidades, cuya responsabilidad pesa sobre él.

El Ayuntamiento tiene el deber de velar por los intereses materiales de sus administrados y por los prestigios de la ciudad; y como aquéllos y éstos, por causa de la pertinaz sequía, están completamente desamparados, es imperioso que él ponga remedio, y sobre todo, el remedio definitivo, tomando las medidas conducentes a que los quebrantos ocurridos no puedan tener repetición.

«Fuerte estoy como la roca!
Nada en el mundo me arredra!
Y esto, en verdad, se lo debo
al Chocolate de Ezquerria.»

El Excmo. Ayuntamiento es el consumidor más importante de electricidad y como tal obligado está a procurarse, mirando por la administración diligente de sus caudales, no solo la mayor economía, sino también las mayores garantías de calidad, cantidad y seguridad del servicio de alumbrado público.

Si a esta incontrovertible consideración se añade la íntima relación que la electricidad tiene en estos momentos con el servicio de aguas, deficiente, antihigiénico y molesto para tantos vecinos a quienes no llegan los beneficios de su continuidad durante el estiaje, mas el riesgo temeroso de un caso de incendio, dígasenos si todo ello no obliga al Municipio a contar para sí con elemento que remedie todas esas necesidades, cuya responsabilidad pesa sobre él.

Estómago e Intestinos

ESPECIALISTA
Doctor Juan Echevarría
Consulta diaria.—EGUIZAZU 6, 2.º.—BILBAO

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El Consejo de Ministros de esta mañana

A la entrada

En la Presidencia se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el marqués de Cortina, quien comentando lo que ha dicho la Prensa acerca del proyecto de ordenación bancaria, ha manifestado que dicho proyecto fué aprobado en Consejo de ministros artículo por artículo y letra por letra, y se introdujeron algunas modificaciones por los votos de él y de señor Francos Rodríguez, dándose a conocer a Romanones, García Prieto, García Prieto y don Leonardo Rodríguez, quienes dieron su asentimiento.

También ha manifestado el marqués de Cortina que tanto él como el señor Francos Rodríguez están identificados con el Gobierno.

El conde de Coello en su conversación con los reporteros, hizo resaltar el entusiasmo recibimiento que se ha dispensado a la reina doña Victoria, en Málaga.

El ministro de la Guerra manifestó que no ocurría ninguna novedad y que todo marchaba bien.

Preguntado el señor Cambó si iría esta tarde a Barcelona manifestó que aún no lo tenía decidido.

El ministro de Estado dijo a los reporteros que si hoy no se recibían noticias de Francia, mañana a las 12 terminaba el plazo para el «modus vivendi».

El Jefe del Gobierno manifestó que no tenía noticias que comunicar.

Referencia oficiosa

El Consejo terminó a la una y diez de la tarde, siendo el señor Matos el encargado de dar la referencia oficiosa que dice así:

«El Consejo aprobó varios expedientes de Gracia y Justicia sobre concesión de indultos.»

Del ministerio de la Guerra se aprobaron varias modificaciones sobre la concesión de la medalla «Por sufrimientos por la Patria.»

También se ha tratado de las relaciones con Francia y de los aranceles.»

Ampliación del Consejo

Los periodistas, al salir los ministros del Consejo, les interrogaron, con el fin de obtener una ampliación a la referencia oficiosa que se les había facilitado, pero sus esfuerzos, para conseguirlo, han sido vanos, pues todos los ministros guardaron gran reserva.

Únicamente el ministro de Gracia y Justicia dijo:

«La reunión ha sido breve, pero sustanciosa.»

Parece ser que la mayor parte del Consejo, se empleó en tratar del «modus vivendi» en Francia.

También se ratificaron los acuerdos de los Consejos anteriores sobre los medios parlamentarios a emplear para la aprobación del proyecto de ordenación bancaria

«El Gobierno civil de Guipúzcoa autoriza a la Junta para constituir los depósitos necesarios para incautarse de los terrenos del término municipal de Oñate, en que no se ha llegado a convenio en la tasación de las indemnizaciones a percibir por la expropiación. Se acordó hacer dichos depósitos sin demora.»

Aprobado el concurso de coches y furgones para el ramal de Oñate, se otorgó en el día de hoy por el señor Presidente en escritura pública del suministro citado con la casa «Material Móvil y Construcciones, antiguos talleres de Carde y Escoriaza de Zaragoza.»

Se dió cuenta de la reunión celebrada en Mendoza para la ocupación de terrenos que atraviesa el ferrocarril, asistiendo los señores Errea y Goizueta, vocales de la Diputación de Navarra y el señor Mendizábal, quien estimuló a los propietarios a facilitar la ocupación, sin esperarse al pago de las expropiaciones y a que señalen prudentes tasaciones a sus fines; habiéndose logrado los más favorables ofrecimientos en ambos extremos, que serán ratificados el domingo en una Asamblea de Ayuntamiento y propietarios de Mendoza.

También presentó el señor Mendizábal el proyecto para la adquisición de balastro con destino al trozo 9.º de Estrella a Vitoria y el proyecto de replanteo del trozo 4.º de esa sección o sea, desde el límite de Alava hasta Ancin, acordándose celebrarlos a la Superioridad para que autorice la celebración de las correspondientes subastas.

Nota oficiosa

Sesión celebrada por la Junta de Obras del Ferrocarril de Estrella a Vitoria y de Oñate a San Prudencio, el día 6 último.

Han sido anulados por la Superioridad los concursos celebrados para la adquisición de carriles, bridas y placas para el ramal de Oñate a San Prudencio y trozo 9.º de la Sección de Estrella a Vitoria. Igual decisión ha adoptado respecto al concurso celebrado últimamente para la adquisición de vagones con destino al ramal de Oñate a San Prudencio. La Junta, debidamente autorizada saca de nuevo a concurso dichas tres adquisiciones para el próximo día nueve de enero admitiendo la competencia extranjera.

El Gobernador civil de Guipúzcoa autoriza a la Junta para constituir los depósitos necesarios para incautarse de los terrenos del término municipal de Oñate, en que no se ha llegado a convenio en la tasación de las indemnizaciones a percibir por la expropiación. Se acordó hacer dichos depósitos sin demora.

Aprobado el concurso de coches y furgones para el ramal de Oñate, se otorgó en el día de hoy por el señor Presidente en escritura pública del suministro citado con la casa «Material Móvil y Construcciones, antiguos talleres de Carde y Escoriaza de Zaragoza.»

Se dió cuenta de la reunión celebrada en Mendoza para la ocupación de terrenos que atraviesa el ferrocarril, asistiendo los señores Errea y Goizueta, vocales de la Diputación de Navarra y el señor Mendizábal, quien estimuló a los propietarios a facilitar la ocupación, sin esperarse al pago de las expropiaciones y a que señalen prudentes tasaciones a sus fines; habiéndose logrado los más favorables ofrecimientos en ambos extremos, que serán ratificados el domingo en una Asamblea de Ayuntamiento y propietarios de Mendoza.

También presentó el señor Mendizábal el proyecto para la adquisición de balastro con destino al trozo 9.º de Estrella a Vitoria y el proyecto de replanteo del trozo 4.º de esa sección o sea, desde el límite de Alava hasta Ancin, acordándose celebrarlos a la Superioridad para que autorice la celebración de las correspondientes subastas.

El Excmo. Ayuntamiento es el consumidor más importante de electricidad y como tal obligado está a procurarse, mirando por la administración diligente de sus caudales, no solo la mayor economía, sino también las mayores garantías de calidad, cantidad y seguridad del servicio de alumbrado público.

Si a esta incontrovertible consideración se añade la íntima relación que la electricidad tiene en estos momentos con el servicio de aguas, deficiente, antihigiénico y molesto para tantos vecinos a quienes no llegan los beneficios de su continuidad durante el estiaje, mas el riesgo temeroso de un caso de incendio, dígasenos si todo ello no obliga al Municipio a contar para sí con elemento que remedie todas esas necesidades, cuya responsabilidad pesa sobre él.

El Ayuntamiento tiene el deber de velar por los intereses materiales de sus administrados y por los prestigios de la ciudad; y como aquéllos y éstos, por causa de la pertinaz sequía, están completamente desamparados, es imperioso que él ponga remedio, y sobre todo, el remedio definitivo, tomando las medidas conducentes a que los quebrantos ocurridos no puedan tener repetición.

«Fuerte estoy como la roca!
Nada en el mundo me arredra!
Y esto, en verdad, se lo debo
al Chocolate de Ezquerria.»

El Excmo. Ayuntamiento es el consumidor más importante de electricidad y como tal obligado está a procurarse, mirando por la administración diligente de sus caudales, no solo la mayor economía, sino también las mayores garantías de calidad, cantidad y seguridad del servicio de alumbrado público.

Si a esta incontrovertible consideración se añade la íntima relación que la electricidad tiene en estos momentos con el servicio de aguas, deficiente, antihigiénico y molesto para tantos vecinos a quienes no llegan los beneficios de su continuidad durante el estiaje, mas el riesgo temeroso de un caso de incendio, dígasenos si todo ello no obliga al Municipio a contar para sí con elemento que remedie todas esas necesidades, cuya responsabilidad pesa sobre él.

El Ayuntamiento tiene el deber de velar por los intereses materiales de sus administrados y por los prestigios de la ciudad; y como aquéllos y éstos, por causa de la pertinaz sequía, están completamente desamparados, es imperioso que él ponga remedio, y sobre todo, el remedio definitivo, tomando las medidas conducentes a que los quebrantos ocurridos no puedan tener repetición.

«Fuerte estoy como la roca!
Nada en el mundo me arredra!
Y esto, en verdad, se lo debo
al Chocolate de Ezquerria.»

El Excmo. Ayuntamiento es el consumidor más importante de electricidad y como tal obligado está a procurarse, mirando por la administración diligente de sus caudales, no solo la mayor economía, sino también las mayores garantías de calidad, cantidad y seguridad del servicio de alumbrado público.

Si a esta incontrovertible consideración se añade la íntima relación que la electricidad tiene en estos momentos con el servicio de aguas, deficiente, antihigiénico y molesto para tantos vecinos a quienes no llegan los beneficios de su continuidad durante el estiaje, mas el riesgo temeroso de un caso de incendio, dígasenos si todo ello no obliga al Municipio a contar para sí con elemento que remedie todas esas necesidades, cuya responsabilidad pesa sobre él.

El Ayuntamiento tiene el deber de velar por los intereses materiales de sus administrados y por los prestigios de la ciudad; y como aquéllos y éstos, por causa de la pertinaz sequía, están completamente desamparados, es imperioso que él ponga remedio, y sobre todo, el remedio definitivo, tomando las medidas conducentes a que los quebrantos ocurridos no puedan tener repetición.

«Fuerte estoy como la roca!
Nada en el mundo me arredra!
Y esto, en verdad, se lo debo
al Chocolate de Ezquerria.»

El Excmo. Ayuntamiento es el consumidor más importante de electricidad y como tal obligado está a procurarse, mirando por la administración diligente de sus caudales, no solo la mayor economía, sino también las mayores garantías de calidad, cantidad y seguridad del servicio de alumbrado público.

Si a esta incontrovertible consideración se añade la íntima relación que la electricidad tiene en estos momentos con el servicio de aguas, deficiente, antihigiénico y molesto para tantos vecinos a quienes no llegan los beneficios de su continuidad durante el estiaje, mas el riesgo temeroso de un caso de incendio, dígasenos si todo ello no obliga al Municipio a contar para sí con elemento que remedie todas esas necesidades, cuya responsabilidad pesa sobre él.

El Ayuntamiento tiene el deber de velar por los intereses materiales de sus administrados y por los prestigios de la ciudad; y como aquéllos y éstos, por causa de la pertinaz sequía, están completamente desamparados, es imperioso que él ponga remedio, y sobre todo, el remedio definitivo, tomando las medidas conducentes a que los quebrantos ocurridos no puedan tener repetición.

«Fuerte estoy como la roca!
Nada en el mundo me arredra!
Y esto, en verdad, se lo debo
al Chocolate de Ezquerria.»

El Excmo. Ayuntamiento es el consumidor más importante de electricidad y como tal obligado está a procurarse, mirando por la administración diligente de sus caudales, no solo la mayor economía, sino también las mayores garantías de calidad, cantidad y seguridad del servicio de alumbrado público.

Si a esta incontrovertible consideración se añade la íntima relación que la electricidad tiene en estos momentos con el servicio de aguas, deficiente, antihigiénico y molesto para tantos vecinos a quienes no llegan los beneficios de su continuidad durante el estiaje, mas el riesgo temeroso de un caso de incendio, dígasenos si todo ello no obliga al Municipio a contar para sí con elemento que remedie todas esas necesidades, cuya responsabilidad pesa sobre él.

El Ayuntamiento tiene el deber de velar por los intereses materiales de sus administrados y por los prestigios de la ciudad; y como aquéllos y éstos, por causa de la pertinaz sequía, están completamente desamparados, es imperioso que él ponga remedio, y sobre todo, el remedio definitivo, tomando las medidas conducentes a que los quebrantos ocurridos no puedan tener repetición.

«Fuerte estoy como la roca!
Nada en el mundo me arredra!
Y esto, en verdad, se lo debo
al Chocolate de Ezquerria.»

El Excmo. Ayuntamiento es el consumidor más importante de electricidad y como tal obligado está a procurarse, mirando por la administración diligente de sus caudales, no solo la mayor economía, sino también las mayores garantías de calidad, cantidad y seguridad del servicio de alumbrado público.

Si a esta incontrovertible consideración se añade la íntima relación que la electricidad tiene en estos momentos con el servicio de aguas, deficiente, antihigiénico y molesto para tantos vecinos a quienes no llegan los beneficios de su continuidad durante el estiaje, mas el riesgo temeroso de un caso de incendio, dígasenos si todo ello no obliga al Municipio a contar para sí con elemento que remedie todas esas necesidades, cuya responsabilidad pesa sobre él.

El Ayuntamiento tiene el deber de velar por los intereses materiales de sus administrados y por los prestigios de la ciudad; y como aquéllos y éstos, por causa de la pertinaz sequía, están completamente desamparados, es imperioso que él ponga remedio, y sobre todo, el remedio definitivo, tomando las medidas conducentes a que los quebrantos ocurridos no puedan tener repetición.

«Fuerte estoy como la roca!
Nada en el mundo me arredra!
Y esto, en verdad, se lo debo
al Chocolate de Ezquerria.»

Información local

Conferencias San Vicente de Paul

Actos reglamentarios, con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción.

La Comunion general, se celebrará el domingo próximo a las ocho, en la capilla de las Siervas de Jesús.

La Junta general tendrá lugar en el Palacio Episcopal, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del ilustrísimo y venerabilísimo señor Obispo de la Diócesis.

En el Nuevo Teatro

Con gran animación se celebraron ayer las tres sesiones de cine, especialmente la de las seis y media para la cual se agotaron todas las localidades.

El programa proyectado gustó mucho tanto la cinta titulada, «La esposa del muerto» cuyos protagonistas interpretaron con extraordinaria lucidez sus papeles, como los episodios de la interesante película «El hombre de las tres caras».

Esta película es sin duda alguna una de las que con más interés y admiración ha contemplado el público desde hace algún tiempo.

En San Miguel

Con asistencia del señor Obispo, terminó la Novena de la Purísima Concepción la cual estuvo muy concurridísima.

El sermón que como días anteriores, estaba a cargo del R. P. Arechavaleta, versó principalmente sobre la pureza inmaculada de María, a la cual no pudo alcanzar el pecado original.

Terminó tan solemne acto con la bendición de S. D. M. que dió el señor Obispo.

Teatro Circo

En todas las sesiones los entradores fueron reborantes.

El programa, inmejorable. Las cintas cómicas preciosísimas, lo mismo la de «Micolin», mono que sabe más que muchos bipedos, que la del famoso Tomatin. «El secreto Negro» gusta más en cada nuevo episodio.

Los regalos fueron para los números siguientes: 530, don Santiago García; 175, don Antonio Baños, y la sorpresa, consistente en un hermoso capón para el número 511 que lo tenía don Jesús Herrero

Jaussi y Orive

Joyeros Logroño

Exposición en los días 9, 10 y 11 de JOYAS MODERNAS construidas en nuestros Talleres y a precios de VERDADERA OCASIÓN.

En el Hotel Peña.

Horas: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Nota: Dando aviso, somos gustosos en pasar a domicilio.

Los franceses rectifican

Tánger.—El diario francés «Le Depeche Marocaine», publica un suelto en el que dice que un oficial español ha afirmado bajo su palabra de honor de que no es cierto que en la actual campaña se empleen gases asfixiantes entre los rebeldes.

El citado periódico se congratula en hacer esa rectificación, pues dice que con el a queda a salvo la tradicional caballerosidad del Ejército español.

El herido del miércoles

Por lo avanzado de la hora no pudimos comunicar a nuestros lectores noticias detalladas del desgraciado accidente ocurrido el miércoles pasado en la calle de Dato y del cual fué víctima un criado del vinatero don Martiniano Zarate.

Tomás Nancrales, que así se llama el infortunado joven, conducía un carro de bocoyes, teniendo la fatalidad de caer del carro y ser arrollado por éste en la cabeza.

Los primeros que se dieron cuenta de tan desagradable suceso, lo transportaron a la farmacia del señor Jugera donde le fueron aplicados los primeros auxilios.

Por el estado de abatimiento en que se encontraba el mencionado joven, era de esperar un fatal desenlace, por lo cual y con toda rapidez fué transportado en brazos de unos militares al Hospital civil, donde el practicante de servicio señor Pinedo le practicó la cura y lavado de las heridas, las cuales fueron calificadas de pronóstico reservado.

Sufría lesiones en la frente y una pequeña herida en la oreja derecha y abundante hemorragia por el oído izquierdo; siendo esta la causa principal de que en un principio se pensase en un fin funesto.

Por fortuna dentro de la debilidad que le domina por lo anteriormente expuesto, es de esperar su curación, la cual todos deseamos y hacemos fervientes votos.

Desde Melilla

La columna del general Sanjurjo a Tetuán

En breve embarcarán con destino a Tetuán las fuerzas que constituyen la columna Sanjurjo, lo que es un indicio de que muy pronto comenzarán las operaciones en aquella zona.

Las próximas operaciones

Se sabe de una manera cierta y por conducto autorizado que las próximas operaciones que se efectuarán en Marruecos serán contra la kabilia de Ben-Arós.

Dichas operaciones se verificarán antes del 13 del actual y en ellas tomarán parte los regulares indígenas, los legionarios y la columna de Sanjurjo quien mandará las fuerzas,

Un hombre herido en Llodio

A las diez de la mañana del día 5 del presente y al dirigirse el vecino de Llodio, Anastasio Gardeazábal Soláin, de 31 años y natural de la misma localidad, en busca del ganado de su propiedad, que estaba en el monte titulado «Echeva», jurisdicción de la misma villa, al bajar una cuesta resbaló y con el fin de evitar la caída apoyó en el suelo la escopeta de que iba provisto, con tan mala fortuna que se le disparó, produciéndole una herida en el muslo izquierdo con orificio de salida, calificada por el médico titular de pronóstico grave.

El Juzgado municipal que de los primeros momentos intervino en el asunto se incautó de la referida escopeta, la cual sin duda por efecto del disparo y presión que ejerció su poseedor al apoyarse en ella, resultó con el cañón roto por su mitad.

VÍAS URINARIAS

Cirujía General

DOCTOR PÉREZ ANDRÉS

Especialista y Jefe de Cirujía del Hospital Civil. BILBAO.

Consultas de 4 a 7.—Ercilla 18. Teléfono 2665



Cadenitas oro ley, macizas para medallas, las de 28 pesetas a 15; pendientes y sortijas oro ley 18 kilates con diamantes, desde 30 pesetas; sortijas-sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50; sortijas-alianzas chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50; despertadores, los de 14 pesetas a 9'50; relojes-bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14; bolsos oro ley para señora, desde 500 pesetas; monederos plata ley a precios baratísimos; pendientes y sortijas, de 10 pesetas a 6; relojes-pulsera, los de 25 pesetas a 17.

ISASIA

JOYERO

24, DATO, 24

Ultimos días

de venta

Medallas macizas plata de ley, las de 3'50 a 2; cadenas plata ley para medallas, a mitad de su precio; pulseras esclavas chapadas oro, las de 18 pesetas a 10; cadenas plata ley para medallas, las de 4 pesetas a 2'50; sortijas-alianzas chapadas oro, las de 8 pesetas a 4'50; sortijas-alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas; sortijas-sello oro ley macizo, desde 20 pesetas; pulseras «tango», novedad, las 30 pesetas a 15; cadenas chapadas oro para reloj, las de 6 pesetas a 4 pesetas.

Cadenitas oro ley macizas, para medallas, las de 28 pesetas a 15; relojes oro ley, de bolsillo y pulsera de todos los precios; cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas a 2'50; sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50; Pendientes y sortijas, desde 2 pesetas a 6; pendientes y sortijas, desde 2 pesetas; despertadores, de 14 pesetas a 9'50.

ISASIA

Joyerero. Ultimos días de venta Dato, 24. Liquidación verdad

Relojes oro ley de pulsera y bolsillo de todos precios; pendientes y sortijas oro ley, con diamantes, desde 30 pesetas; bolsos oro ley para señoras, desde 500 pesetas; pendientes y sortijas y otras alhajas propias para regalos, desde 2 pesetas.

Cadenitas plata ley para medallas, las de 7 pesetas a 4'50; sortijas alianza oro ley macizo, desde 14 pesetas; relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14; sortijas-alianza chapadas oro, las de 8 pesetas a 4'50; Sortijas de sello oro ley macizo, desde 20 pesetas; Cadenas macizas oro ley para reloj de caballero, desde 125 pesetas; relojes pulsera, los de 25 a 17.

EN EL HOSPITAL MILITAR

COMUNIÓN SOLEMNÍSIMA

En los pabellones destinados a la Cruz Roja, en el Hospital militar, ocupados por las clases y soldados enfermos procedentes de Africa, se verificó ayer el acto más solemne y emocionante para todo buen cristiano.

Las damas de la Cruz Roja, que si cuidan con insuperable celo de la salud de estos infelices quieren también para sus almas la suprema dicha, invitaron a todos a conmemorar la festividad de la Inmaculada Concepción de María recibiendo a su Divino Hijo Jesús Sacramentado.

La invitación fué aceptada con verdadero entusiasmo por los soldados, haciendo honor a su condición de españoles y creyentes fervorosos. Varios de ellos pensaban pedir, de *motu proprio*, el Santo Sacramento y, por lo tanto, solo les restaba dar gracias, una vez más, a sus bienhechoras.

Administró el Pan de los Angeles el Padre capellán don Leopoldo María de Castro.

Comulgaron, primeramente, las señoras de la benemérita Institución, nunca bastante elogiada y ponderada. Recordamos a las siguientes:

Excelentísima señora marquesa de Casa-Jara, señora de Aréyza, de Vera-Fajardo, de Casas, de Mendivil, de Rivacoba, señoritas de Mendivil, de Enciso, de Buesa, de Brena, de Saenz de Quejana y las Hermanas de la Caridad. Después lo hicieron los enfermos, sanitarios y demás personal de las salas.

Seguidamente el capellán señor Castro dirigió la palabra en sencilla, pero elocuente plática a los comulgantes, expresando su satisfacción por el acto realizado en tan señalado día y ex-

hortando a todos a que considerasen la dicha incomparable de haber recibido al Rey de Reyes al que debíamos pedir con fervor el triunfo de los compañeros que luchan al otro lado del Estrecho por el honor de España y por llevar a aquellas hordas salvajes la civilización y la fe de Cristo.

Terminado el acto se sirvió en las salas espléndido desayuno a los enfermos, con arreglo a su estado de salud y fueron muchos los que tomaron pastas, dulces y licores, obsequio particular de las señoras de la Cruz Roja

Nosotros felicitamos a estas celosas, distinguidas y abnegadas señoras y señoritas, por la solemnidad de ayer que por su grandiosidad emocionó hondamente.

Y felicitamos también a las clases y soldados, que dieron tan gallarda y unánime prueba de su fe religiosa. Al ilustrado capellán señor Castro nuestra efusiva enhorabuena.

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París
ESPECIALISTA
PARTOS, MATRIZ Y GEMO UNIVERTINARIOS
CONSULTA DE 12 A 5
TELÉFONO NÚMERO 564
CALE FLORIDA, 34, 1.º

Ebanistas

hacen falta en los talleres mecánicos de Bermejo y Martínez, (Logroño).

EN LA DIPUTACIÓN

POR LOS ALAVESÉS POBRES HERIDOS O MUERTOS EN CAMPAÑA

El miércoles se reunió en sesión la Diputación presidida por el señor Zucalday, y con asistencia de los diputados señores Ajuria, Miguelos, Castresana, Aranegui, Aldama, Echánove, Echave-Sustaeta y Guinea.

Entre otros asuntos de menos interés se trató de la aclaración al acuerdo de 1.º de Diciembre sobre auxilios que han de prestar a los soldados inutilizados en Melilla y a las familias de los muertos.

El auxilio de 250 pesetas a que se refiere el número 1.º ha de extenderse a los padres impedidos para el trabajo, y que el fallecimiento en campaña se entienda, no solo durante la misma, sino en el plazo de un año, contado desde el día en que se recibió la herida o contrajo la enfermedad.

Regías para su ejecución

1.º Tendrán la cualidad de alaveses los soldados que sus padres o los mismos interesados lleven de residencia en Alava los diez últimos años, a contar desde la fecha en que haya ocurrido el fallecimiento o invalidez que dé lugar al auxilio.

2.º Pobreza: Se suponen pobres, para los efectos del acuerdo de la Diputación a todos los soldados que no sean de cuota, a no ser que manifiestamente se pueda probar su estado de riqueza.

Los soldados de cuota no serán pobres, cuando sus rentas excedan del jornal de un bracero en la localidad de sus domicilios respectivos.

La pobreza se ha de entender de la persona que reciba el auxilio o pensión y si es menor de edad, de sus padres.

La persona que esté percibiendo los auxilios o pensiones señaladas en el acuerdo de la Diputación y por cualquier circunstancia de fortuna, deja de ser pobre, pierde el derecho a todo lo que le reste por cobrar, desde que mejoró de fortuna.

3.º Los auxilios empezarán a contarse desde el día del fallecimiento o de la invalidez, siempre que haya ocurrido dentro de la actual campaña de Marruecos.

Se considera que la mencionada campaña empezó el 1.º de Julio último y se dará por terminada para estos efectos, cuando la Diputación así lo declare atendidas las circunstancias de la misma.

Empezarán a cobrarse las pensiones o auxilios desde el 1.º de Enero próximo, aunque con carácter retroactivo por lo que hace referencia a los casos que hayan ocurrido con anterioridad a esa fecha.

4.º Plazo: Los interesados en estos expedientes deberán promoverlos antes de transcurrir seis meses de la fecha en que ocurrió el fallecimiento o invalidez que dé lugar al derecho.

En todo caso, una vez que haya transcurrido el plazo de un año desde el día

designado por la Diputación como término de la campaña, nadie tendrá derecho a solicitar el auxilio o pensión.

5.º Todo el que se crea con derecho a dichas pensiones o auxilios incoará expediente con instancia dirigida ante la Excm. Comisión Provincial, acompañando a la misma los documentos justificativos de su derecho.

La Comisión Provincial, visto el expediente, y practicadas las diligencias que sean necesarias, dictará resolución provisional concediendo o denegando los auxilios, de cuyas resoluciones dará cuenta para su ratificación a la Diputación.

6.º Los pagos de las pensiones o auxilios se efectuarán en la Tesorería provincial a los interesados o apoderados, mediante presentación de la fe de vida y estado, extendida gratuitamente por el alcalde de su domicilio y Cura párroco, y certificado de las mismas autoridades de no haber mejorado de fortuna, ni obtenido colocación lucrativa, y de que continúan los auxilios sin más recursos que los que aparecen en el expediente.

7.º La excelentísima Diputación y en su defecto la Comisión Provincial se reserva el derecho de revisar los expedientes de pensiones concedidas, resolver las dudas que ocurran y alternar las reglas de procedimiento cuando lo crea conveniente.

8.º Siendo de interés general el conocimiento tanto del acuerdo anteriormente adoptado por la Diputación, sobre esta materia como del actual la Diputación manda imprimir y se repartirán profusamente por toda la provincia para que llegue a conocimiento de todos los alaveses, mandando desde luego ejemplares a todos los Ayuntamientos, Juntas administrativas y señores párrocos, con el ruego de que por los medios de que conceptuen más propios den la mayor publicidad a lo acordado.

Gran Café Universal

Hoy viernes debut a las nueve y media del aplaudido dueto a gran voz Hermanos Luna.

Conciertos regionales y periódicos. Extraordinario éxito en cuantos teatros han actuado.

Donativos para los enfermos del Hospital Militar

El digno Director del Hospital Militar de Vitoria nos comunica en atenta carta, que sinceramente agradecemos, haberse recibido, con destino a los enfermos procedentes de Africa allí hospitalizados, varios donativos de importancia.

La Sección de Caballeros de la Cruz Roja ha regalado tres cajas conteniendo una docena de botellas de vino de Jerez cada una.

La señora Marquesa de la Alameda, como presidenta de la Junta de Acción Católica de la Mujer, seis botellas de Jerez y un garrafón grande de exquisito vino de Málaga.

Todos estos donativos se irán distribuyendo, según el deseo de los donantes, a medida que los jefes de las Clínicas lo crean conveniente. El repartido ha comenzado ya.

Ayer, festividad de la Purísima, Patrona del Arma de Infantería, los coroneles de los dos Regimientos de Infantería, acompañados de los jefes y oficiales, visitaron a todos los enfermos, obsequiándoles con papel de cartas, lápices y tabaco.

Como dicen con verdad, los enfermos en carta que hoy y en anteriores días hemos publicado en este periódico, están recibiendo atenciones y obsequios de Vitoria entero.

Buena parte de los plácemes deben tributarse al culto señor director del Establecimiento don Sebastián Fossá, cuya discreción y celo son unanimemente elogiados.



POR LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

LA INFANTERÍA Y SU PATRONA

En la Iglesia del Carmen

A las once de la mañana se celebró una misa en la iglesia del Carmen, por el reverendo P. Prior de la Comunidad, a la que concurrieron los dos Cuerpos del Arma que guarnecen nuestra Plaza, representados por una compañía armada y las banderas de ambos.

Asistieron el Gobernador militar interino, general Enciso, acompañado de algunos otros que se hallan en situación de reserva, los jefes y oficiales de la guarnición, el Gobernador civil, el alcalde diputado provincial, magistrados, alto personal de la Delegación de Hacienda y otras autoridades y representaciones de entidades y corporaciones de la capital.

La iglesia resultaba incapaz para el extraordinario número de personas que acudieron al templo.

En el altar y ocupando la parte de hornacina de la Virgen del Carmen que quedaba libre después de corrida la cortina que cubre la sagrada imagen se hallaba la de la Inmaculada circundada por artístico arco de bombillas de colores y adornada con plantas y flores.

Durante la misa, ambas bandas de música de los regimientos de Infantería situadas en el coro ejecutaron obras clásicas de manera irreprochable.

«La Divina Comedia» eligió el músico mayor de Guipúzcoa y una «Fantasía morisca», cuya parte ejecutada se titula «Granada», el de Cuenca.

Ambas páginas musicales fueron expresadas en toda su grandeza, agigantándose en el santo lugar la inspiración de sus autores, por los efectos del sonido al llegar las anchurosas naves.

Fuera de la iglesia los comentarios a la labor de ambas bandas eran muy encomiásticos.

El desfile

Aunque e a reducido el número de la fuerza, el desfile resultó brillante en extremo. El público se descubría al paso de nuestra bandera.

El general Enciso se situó en la esquina de la calle de San Antonio con su Estado Mayor y los jefes y oficiales de todas las Armas.

La tropa se dirigió a su cuartel por la calle de Iradier y comandante Izarduy.

En los cuarteles.

La festividad de la excelsa Patrona se celebró en los cuarteles de infantería con una comida verdaderamente extraordinaria por su calidad y abundancia.

Los coroneles presidieron el acto, acompañados de los jefes y oficiales. Duró la comida hasta muy cerca de las dos de la tarde.

Se necesita

una muchacha de 14 a 16 años, para hacer labores propias de su edad, con el sueldo de 4 duros al mes y mateada. Informarán en esta administración.

JOYERIA RELOJERIA Y OPTICA

J. M. Belarrao

Dato 34 Teléfono 371

Únicos talleres de joyería de Vitoria. Reforma de toda clase de alhajas según los últimos modelos de París.

Talleres de Relojería y Óptica. Esta casa cuenta con personal competido y garantiza todos los trabajos que ejecuta en los tres ramos que abraza.

Compro oro, platino, dentaduras viejas, brillantes, perlas, etc.

Mostazas Trevijano

Maderas

Machihembrados

CHAPAS MOLDURAS TEGUILLO

RAFAEL RETANA (Hijo de J. Retana)

Nueva Dentro 71, (frente a la Casa de Misericordia)

Teléfono 374

Servicio a domicilio

Relación de los alaveses heridos y enfermos

Sargento: Moisés Jimenez Garcia, del 2.º Regimiento de Montaña. 5.ª batería. Ingresó enfermo en el Hospital Central el día 1.º de Diciembre.

El parte recibido el día 4 de Diciembre participa que el mencionado sargento sigue mejorando.

Cabo: Juan Salinas, del 2.º Regimiento de Montaña, sigue mejorando de bronquitis, será evacuado.

Cabo: Jesús Hermoso Marqués, del Regimiento de Guipúzcoa número 53, se encuentra en el hospital Docker curando una herida de arma de fuego recibida en la operación del día 3) del pasado, en el brazo derecho.

Soldado: Braulio Suez de Buruaga, del Regimiento de Garelano número 43 y natural de Miñano Mayor, se encuentra en el hospital de Santiago mejorando de fiebre.

Soldado: Florencio Bengo O. ueta, de Garelano número 43, se encuentra en el hospital de Santiago convaleciente de fiebre, fué evacuado el día 5. Es natural de Llodio.

Soldado: Pablo Barrio Martínez, del Regimiento de Guipúzcoa, se encuentra en el hospital de Santiago, mejorando de bronquitis leve, habita calle de los Fueros número 13.

Soldado: Juan Cruz Zárate Garcia, del Regimiento de Guipúzcoa, en el hospital de Santiago, mejorado de paludismo; habita en el pueblo de Otazu.

OPTICA MEDICA

DATO, 37. - VITORIA
bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Secusión rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista, montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. - Talleres Electro-Mecánicos.

«España en el Rif»

Sus Majestades los Reyes de España, generales, jefes, oficiales y comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid consagraron con su aplauso las bellezas de la gran película «España en el Rif».

El Circo de Price estaba la noche del estreno como la de los grandes acontecimientos y los éxitos fueron tantos como personajes y escenas pasaron a la vista del gran público que presenciaba el estreno. Después, durante dieciséis tardes y otras tantas noches, con dobles sesiones, cada una un lleno ha sido igualmente aplaudida.

De igual manera en estos momentos va de triunfo en triunfo por todos los «cines» de Cataluña, de Castilla, Valencia y Aragón.

Al presentarla ante nuestro gran público de Vitoria abrigamos la seguridad del éxito y de que no quedará en esta ciudad quien no vea «España en el Rif».

Estudio Film ha contratado el Nuevo Teatro para el lunes 12 único día en que se proyectará dicha cinta.

Doctor Parra Solache

OCULISTA
Ex ayudante de clínicas nacionales y extranjeras
Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.
Florida 24-2.º - derecha.

Se necesita

un obrero para maquinaria de carpintería, sabiendo preparar sierras.
Razóno Aliads número 5.

MÉDICO DENTISTA
SAN PRUDENCIO, 28, 3.
CONSULTA DE 10 A 1

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

CAPITAL: PESETAS. CIENTO MILLONES

Capital desembolsado Pesetas 60.000.000
Reservas " 63.000.000
TOTAL 123.000.000

Sucursal de Vitoria

Principales operaciones

Caja de Ahorros, Imposiciones a plazo de 3, 6 y 12 meses, Cuentas corrientes, Giros, Préstamos y Créditos sobre valores, Descuento de letras, Depósitos de títulos, Compra y venta de valores, etc., etc.

Con doble motivo

El martes nos lamentábamos de que los acuerdos que adopta la Junta de Protección a la Infancia, no se comunican, en notas oficiales, a la prensa diaria, al igual que lo realizan otras instituciones y entidades.

Nada tenemos que rectificar de lo dicho, antes bien tenemos que insistir de nuevo, por que según nos afirman, existe un acuerdo, adoptado hace algún tiempo por dicha Junta, disponiendo que el señor Secretario envíe a la prensa la nota oficiosa de que hablamos.

Con mayor motivo tenemos que insistir, por tanto, para rogar que ese acuerdo no sea letra muerta.

Entre bastidores

Casa Social Católica

La moral y educativa comedia de don Francisco L. Marco, «La eterna verdad», fué puesta ayer por segunda vez en escena.

Los aplausos con que el público premia la labor del autor y actores, constituyeron un triunfo más para ellos. Y por lo que respecta al señor Marco he de decir que se ha revelado como un comediógrafo excelente.

Es de esperar que pronto, muy pronto, nos obsequiará con una nueva producción.

Círculo Tradicionalista

«Sangre Navarra» y «El pueblo de Antiquités de Baldobero Pagés» fueron representadas por las primeras partes de este Círculo, siendo muy aplaudidos todos los actores.

J. de U.

En el Frontón

A 18 tantos se concertó el primer partido entre las parejas Oyarvide-Urcelay, (rojos) y Chiquito de Azcoitia-Erasti (azules).

En el primer tanto igualaron y, después, siempre fueron adelantados los azules por cuatro juegos, venciendo estos, finalmente, por cinco.

Defensa heroica fué, según acertada expresión de un amigo nuestro—la que realizaron Oyarvide y Urcelay.

La pareja azul, necesitaba, indudablemente, más enemigo que el que tuvo ayer, pues ni todos los saques libres de Oyarvide eran ventaja para él y su compañero, dadas las facultades de los contrarios.

Además, Oyarvide no desarrolló ayer, mas que en contados momentos su juego duro y rasante de otras veces.

Pero el partido agradó porque tuvo incidencias propias de los buenos jugadores.

En el segundo partido, Fernández I ganó a Ormazábal, que sacaba del cuadro 5 y aquél libremete.

REBOTE.

¿Quiere V. llevar los cuellos y puños siempre nuevos?

Mándelos seguidamente al «Planchador Mecánico», Postas, 24, EL GRAN MUNDO. — Se admiten sin lavar al precio de los lavados.

EL GRAN MUNDO

Postas, 24

Heraldo Alavés

Hoja quincenal agraria.

Aparecerá el día primero del año próximo.

Publicará un resumen de noticias generales de la quincena; precios de los mercados; crónicas de los pueblos; informaciones eclesidásticas, del Magisterio, de Ayuntamientos, etc.

Será el periódico más práctico y más económico para los labradores.

El anunciante que lo utilice obtendrá en esta provincia el maximum de publicidad.

Se necesitan corresponsales en todos los pueblos de Alava, por pequeños que sean estos.

Estando ya cubierto el número de anuncios que han de publicarse en la «Hoja Agraria» con arreglo a tarifa ordinaria, solamente se admitirán, en lo sucesivo, en condiciones especiales

INFORMACIÓN DE AMURRIO

Homenaje popular a la marquesa de Urquijo

Según parece en la reunión de representantes de los Ayuntamientos del partido Judicial de Amurrio, celebrada en este día, fué iniciada y puesta en práctica entre los Ayuntamientos que integran el distrito electoral de Cortes de repetido partido, abrir una suscripción popular con el fin de regalar a la Excm. señora marquesa de Urquijo, la gran Cruz de Beneficencia, con que el Gobierno de S. M. se ha dignado condecorar a dicha señora por su altruista y abnegada labor humanitaria y caritativa en pro de los soldados heridos y enfermos, que se encuentran en los hospitales de Málaga y Melilla, a los que asiduamente y con notorio espíritu de sacrificio presta su personal cooperación.

Dada la naturaleza de la suscripción, y simpática a que dicha señora se está haciendo acreedora, abrigamos la confianza de que dicha suscripción ha de tener un éxito muy satisfactorio.

Tabla reguladora

En el banco regulador de la Plaza de Abastos, número 37, se vende carne y tocino a los precios siguientes: Cebón sin hueso a 4 20 pesetas kilo; Idem con hueso a 3; Idem de 2.ª clase a 2; Ternera sin hueso a 6 pesetas kilo; Idem chuleta de rifañada a 6; Idem chuleta de brazuelo a 3 50; Idem fileta y recho a 2 80; Lomo a 6 pesetas kilo; Magro a 4 80; y tocino 2 75.

Pérdida

de un bolsillo de piel, conteniendo varios objetos. Se ha extraviado desde el paseo de la Senda, Prado: Castilla y Herrería. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración, donde se gratificará con 25 pesetas, pues es recuerdo de familia.

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES "LA UNION," Servicio directo, en automóvil entre Vitoria y Bilbao Salidas de Vitoria: Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 3 40.

Salidas de Bilbao: Por la mañana, a las 9; y por la tarde, a las 3.

El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Ochandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y el de Bilbao a la mañana, pasan por Ubidea.

NOTA.—Los asientos de berlina pararán UNA peseta de suplemento por cualquier recorrido; y los de delantera, 10S.

Despachos de billetes y facturaciones de encargos: en VITORIA, Fueros, 7; y en BILBAO, Arenal, 10; Bar Carabanchel.

Grabadora

a buril y demasquinado ofrece sus servicios con prontitud y esmero, lo mismo iniciales que toda clase de trabajos. Florida, 11, 1.º

Consejo provincial de Fomento de Álava Concurso de Tratados de Contabilidad aplicados al pepinero cultivado Por el presente anuncio se hace saber, que el próximo 31 de Diciembre termina el plazo de admisión de las monografías de Contabilidad Agrícola, para tomar parte en el Concurso organizado por este Consejo. El Presidente Comisario Regio, Félix Lascaray.

Sociedad General de Industria y Comercio Compañía Anónima domiciliada en Bilbao Capital 25.000.000 de pesetas Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutu rribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria). PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amoniacal Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfahidrógeno.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerinas. Diríjanse pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO :: En Bilbao: Gran Vía, 1.—Madrid: Villanueva, 11.—Sevilla: Mendizábal, 2 :: :: Servicio agronómico.—LABORATORIO para el análisis de las tierras :: :: Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos ::

CRÓNICA DE BARCELONA

Mañé Anido ha devuelto la tranquilidad al pueblo

El conde de Romanones a su regreso a Madrid después de haber asistido a los actos que en honor de los políticos y periodistas madrileños celebró el comité ejecutivo de la Exposición, fué interrogado por los reporteros de la Corte acerca de la impresión que había sacado de su conferencia con el Gobernador de Barcelona. Y el conde contestó, según la Prensa madrileña: —Inmejorable. Hay que reconocer que gracias a las gestiones del señor Martínez Anido se ha logrado pacificar a Barcelona. Ahora lo que precisa es que el Gobierno resuelva la legalización de los sindicatos obreros, y para eso, para recabar del Gobierno, vendrá uno de estos días a Madrid el gobernador de Barcelona.

Así se explicaba el conde de Romanones ante los compañeros de la Villa y Corte y precisamente a la vez que estas manifestaciones veían la luz pública en la Prensa de Barcelona y los barceloneses aplaudimos la sinceridad del conde, un nuevo atentado social, cometido en circunstancias análogas a los que durante tanto tiempo nos llenaron de indignación y de vergüenza. empañó subitamente nuestra legítima alegría, haciéndonos pensar si eran o no prematuras nuestras alegrías.

A este atentado han seguido otros que han costado la vida a varios ciudadanos y a nadie sorprendería que la serie no hubiera terminado. La represalia está en marcha y los partidarios de que cesa para siempre la tiranía de los malos, no parecen hallarse dispuestos a detenerse en su camino mientras no lo hayan dejado completamente libre de perturbadores.

Recientemente se abrieron las puertas de la cárcel modelo para dar paso a algunos que al parecer se hallaban arrebatados de sus pasadas faltas.

En Barcelona se disfrutaba de tranquilidad absoluta. La Star había dejado de formar parte integrante de la industria del obrero. Este trabajaba libremente sin que nadie intentase mermarle su salario, ni amenazarle de muerte sino accedía a sus torpes pretensiones.

Pero coincidiendo con la gracia de indulto de las autoridades se inició una campaña de agitación que se traducía en coacciones forzosas y en el resurgimiento de procedimientos ya en desuso; y para que los timoratos y reacios no titubearan en entregar cuanto se les pediera, se perpetró un atentado, eligiéndose como víctima, para que el hecho fuera más sonado, nada menos que al presidente del ramo más numeroso del Sindicato libre; un obrero que figuró en lugar preeminente en el Sindicato único y que cediendo a los requerimientos del buen sentido, acabó por abandonar a los que le habían convertido en instrumento de sus utopías.

La contestación a este reto que a la tranquilidad de Barcelona se lanzaba en este atentado, fué inmediata. En la misma barriada de Sans donde el atentado se cometió, fueron agredidos otros obreros significados del Sindicato único, algunos de ellos recién salidos de la cárcel en la que habían permanecido algunos meses por suponerse peligrosos su actuación.

Pero la opinión pública que ha podido apreciar el resultado que la intensa labor preventiva de la policía ha dado en los meses últimos, no se ha alarmado por los atentados registrados últimamente. No les dá más valor que el que se dá a los episodios aislados de toda contienda. Anhele solo la tranquilidad de Barcelona para que aquí se pueda trabajar y vivir libremente.

No tiene pues que arrepentirse el conde de Romanones de cuando dijo a su llegada a Madrid. En Barcelona se sigue disfrutando de tranquilidad completa.

JOSÉ COMART.

Vaca de leche

holandesa, edad 5 años, cuarto parto, se vende. Informes Gregorio Guinea, Nanclares de la Oca.

Traspaso

Bar-Café por tener que dedicarse a otro negocio por 13.000 pesetas Informarán Bernardino Corral, Fueros 14, Baracaldo (Bilbao).

Mermeladas Trevijano

DESDE EL HOSPITAL MILITAR

Agradecimiento de los enfermos hospitalizados

Señor Director de HERALDO ALAVÉS Muy señor nuestro: Dos enfermos de este Hospital militar agradecerán a usted inserte estas líneas en el periódico de su digna dirección.

Empezaremos por mostrar nuestro reconocimiento al noble pueblo de Vitoria que sin distinción de matices ha sabido con sus rasgos espontáneos y generosos grabar en nuestras almas recuerdos tan gratos como impercederos. Al muy ilustre señor obispo de la diócesis todo cordura y bondad, que con sus confortadoras palabras alivió nuestros espíritus y mitigó nuestros dolores. Al excelentísimo señor gobernador militar; al bizarro general Enciso que nos visita con frecuencia, no como el general al soldado, sino como el padre que se desvela y que con sus frases cariñosas quiere curar a su hijo; al ilustrísimo señor alcalde, y en fin a todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares; a los señores y señoras de la «Cruz Roja» y a su directora, la ilustre y caritativa dama marquesa de Casa-Jara, y aunque los hayamos relegado a último término, no por eso hemos olvidado a los de casa, ¿quién de nosotros olvidará al P Leopoldo Castro, capellán castrense.

se, que en su sagrado ministerio es la personificación de lo sacrosanto, faro de naufragos y oasis del desierto; a los comandantes don Baltasar Trué, don Rafael Llorente y demás médicos, todo celo y solicitud para los enfermos; a estas señoras y señoritas encarnación de la dulzura y bondad abnegadas y sublimes, que dejando sus quehaceres y privándose de sus ratos de divertimento, acuden solícitas a la cabecera del enfermo; Dios os bendiga a las de los trajes blancos y nítidos como vuestras almas, y por último ¿quién de nosotros por ingrato que sea no guarda un recuerdo a estas Hermanitas de la Caridad que a semejanza de nuestro ángel tutelar, es el guardián en nuestros ratos de sueño y de vigilia; ¡santas por vuestra santidad! ¡grandes por vuestra humildad! que por Dios y su Santísima Madre dejáis los placeres de este mundo para entregarnos de lleno a los ejercicios de la caridad cristiana, más que mujeres sois ángeles enviados por Dios a la tierra.

Loor al noble pueblo de Vitoria, orgullo de Vasconia, concerte es quererte y adorarte.

Perdón por tanta molestia señor director, y reiterándole las más expresivas gracias, quedamos de usted afectísimos ss. ss. q. e. s. m.—Francisco Rodríguez Marín y Francisco Marquex Pérez.

Soldados del regimiento de Granada, número 34

Noticias generales

Salidas de vapores por correo para todos los puertos del mundo Linea de Constantinopla Diciembre.—Día 18 «América».

Linea del Canadá Diciembre.—Día 26 «Montreal».

Linea de Norte-América Diciembre.—Día 28 «Tacormina».

El regente de la Imprenta Provincial, don Ceferino Polo, facilitará gratis cuantos datos se precisen relacionados con dichos vapores correos.

SANIX Cura el estreñimiento habitual

Antisármico MARTEL El único que la cura :: :: sin baño :: ::

VENDESE EN TODAS FARMACIAS

Pruebe las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño y no beberéis otro vino Rioja

SANIX Caja de 20 bombones 2 pesetas

La existencia de enfermos en el hospital de esta Ciudad es de 56 hombres y 46 mujeres.

Salida de vapores del puerto de Bilbao para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El 17 el «Ceylan» El 31 el «Massilia».

Don Eduardo Sánchez, redactor de HERALDO ALAVÉS, facilitará gratis cuantos datos se precisen relacionados con dichos vapores franceses.

La existencia de reclusos en la cárcel modelo de esta Capital es de 45 hombres y 4 mujeres

M. DE AZCÁRRAGA Sucesor de Venancia López

Postas 1 y Plaza Nueva 22 Tejidos de lana y algodón y géneros de invierno a precios muy ventajosos. Paños para trajes y abrigos, paraguas; medias y calcetines de seda natural, desde 3 pesetas; de hilo, desde 2 pesetas; de algodón, desde 0 40 pesetas. Confección esmerada de ropas para señoras y niños. La casa que más barato vende

INDUSTRIALES

Motores de gasolina de 1 y medio a 10 HP, muy económicos en combustible. Podemos dar referencias con varios que los poseen en esta plaza. Consultar precios calle de Francia números 17 y 19. Múgica Arellano y C.ª—Ingenieros Pamplona—Sucursal de Vitoria

Eduardo Pérez ALMACÉN DE MÚSICA Plaza Nueva, 32 VITORIA

Agencia de Automóviles y de tractores «Ford», para Alava



ERENCHUN HERMANOS FRANCIA, 27.—VITORIA

Gran rebaja de precios puesto sobre vagón Cádiz

Doble faetón con arranque, 6.350. Sin arranque, 5.965. Chasis común, 4.230 Chasis camión, 5.635 Sedan con arranque 11.25 Tractores FORDSON con su polea, adaptada para mover trilladoras. Precio 7.800 pesetas. Bandajes macizos «Bergeugnan», y prensa hidráulica para la colocación de los mismos



¡Llegó el mejor aparato de luz por gasolina el único práctico, cómodo y económico; no puede explotar; no hace humo, olor; un solo segundo para encenderlo; aparato siempre dispuesto al uso; se pasa a domicilio con las muestras prácticas más de 5.000 en uso en España y Africa. Almanaque de Bayll y Bayllerie para 1922, agendas para el año, calendarios con participación en la Lotería de Navidad, más de 3.000 plumas litográficas de las mejores marcas, mapas de Marruecos 25 clases distintas. Librería de la Viuda e hijos de J. Linacero, calles de Fueros y Barreras, Teléfono n.º 25.

Vitorianos: Atención Pañería y sastrería de Modesto Muro, ex cortador de las casas Freijo y Muro Hermanos, de Bilbao. Si queréis vestir bien, visitad esta casa, donde encontraréis bonitos géneros de invierno; Prontitud y esmero. Lutos en doce horas.—Se pasan piezas y muestras a domicilio.—Planta baja del Casino Artista Vitoriano. Precios económicos.

El gordo de Navidad

Si tiene usted simpatía por alguno de los números: 233—16859—6251—23.002—30.507—158—29 885—32.596—9290—34524 mande usted 25 etiquetas de Leche Condensada LA LECHERA o 10 de Harina Lacteada NESLE o 10 de Chocolate con Leche suiza NESLE o 5 de Cacao con Avena KOHLER a la SOCIEDAD NESLE, Gran Vía Layetana 41, Barcelona, y recibirá libre de todo gasto una participación de 0 25 pesetas del número que usted desea.

El más agradable de los purgantes TE CHAMBARD El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

“El Financiero,”

Sumario de los principales trabajos y secciones que publica el número 1078 de esta Revista semanal que consta de 116 páginas.

El presupuesto y el potencial financiero de España. Determinación de la Renta y del Ahorro nacional, por J. Ceballos Teresi.

Semana Internacional, por Milió. El Arancel y los productos tárricos, por José Bollver Mustieles. El Banco de España, por J. A. Galvarriato.

Las finanzas y el comercio británicos, por Leonard J. Reid.

Mercado de Metales y Metales, por E. Alvarez Mendiluce.

Rosarcimiento del daño en el Seguro de transportes, por Manuel Mallón.

Mercados nacionales y extranjeros, por Juan García Arrate.

Bolsa de Madrid, por R. Molina Cánovas.

Cronicas regionales: Tenerife, por Alfredo Ara y Ota; Algeciras, por Agustín Porras; Soria, por José María Palacio; Lugo, por Antonio de Cora; Asturias, por Máximo García; Barcelona, por Francisco Arola; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce.

Cronicas extranjeras: Francia, por don Seró Badia; Gran Bretaña, por S. Laborda López.

El empréstito cubano y la zafra de 1921-22; El mercado de azúcares de Londres; Navegación y Construcciones navales; Ingeniería e Industria; Pesca, Conservas e Industrias derivadas; Seguros; Minería y Metalurgia; Importación y Exportación; Ferrocarriles; Estadística; Impresiones de la semana.

Compañías y Sociedades; Balances; Avisos Oficiales; Juntas Generales; Emisión de Bonos de la Azucarera general; Cotización de valores nacionales y extranjeros.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62, hotel, Madrid, Apartado, 469, Telé fono 243 J.

Representante en Vitoria, don Guillermo Sancho Florida, 25

Agenda de bolsillo para 1922

Todos los años la Casa Editorial Bailly Baillière hace una enorme tirada de sus Agendas de Bolsillo y siempre se agotan apenas se publican; el público mismo, pues, se encarga de hacer su mejor elogio comprándolas en cuanto se ponen a la venta.

Estas Agendas de Bolsillo son cómodas, prácticas, elegante y económicas; en efecto: no hay ninguna de forma tan adecuada para el bolsillo, no abulta casi; además de su disposición especial para anotaciones, contiene infinidad de datos de inestimable utilidad sobre correos, telégrafos, radiotelegrafía, cédulas, sistema de pesas monedas etc. Su presentación es inmejorable y sus precios no tienen competencia: desde la económica de 2 pesetas hasta la lujosa Agenda con cartera de piel, que solo cuesta 6'50 pesetas. También se venden Agendas para carteras de años anteriores, sueltas.

En provincias 0'50 más para franqueo y certificado.

Está de venta en todas las librerías, papelerías, bazares, etc., y en la Casa Editorial Bailly Baillière. Plaza de Santa Ana, 11, Apartado 56, Madrid

Contabilidad. — Mecanografía

Preparación para el ingreso en Bancos y otras oficinas. E. ROMERO. Florida, 42, 1.º Copias de escritos a máquina

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo.

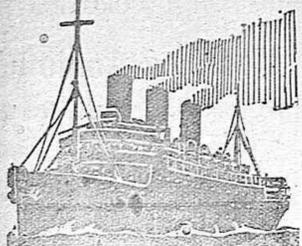
Trozos de 50 y 250 gramos respectivamente

Heraldo Alavés, 11 Ms

Financieras

COTIZACIONES RECIBIDAS HOY EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE BILBAO MADRID:

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Exterior, Amortizable 5 p 100, etc.) and Price (67.95, 82.25, 90.00, etc.)



COMPANIA CHIRIGUENS REUNIS Servicio combinado con la Compania Sud Atlantique

Vapores extra-rápidos de lujo, de 4 y 2 hélices Salidas del puerto de Bilbao Para Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente el día 3 de Enero el magnífico vapor nombrado «A Sallandrouze».

Precio en tercera clase, 485 pesetas. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admiten carga para los mismos puertos, y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fé. Salidas del puerto de Bordeaux

Para Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes: El 10 de Diciembre «Garona» El 24 de Diciembre «Destrales» El 31 de Diciembre «Massilla»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados: FELIX IBAÑETA y COMP.º Arrend. 8, BILBAO

SUCURSAL: Garbay, 70-San Sebastián CALA DE FUENLABRADA, 150-GRANDE VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡¡ Estrenidas !!



El espejo es la conciencia de la belleza. Cuando el espejo refleja la belleza, cuando el espejo refleja la belleza, cuando el espejo refleja la belleza...

Polvos de Cassia RICHELET laxativo suave y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo constituirá. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

ESTREÑIMIENTO HABITUAL. TRATAMIENTO IDEAL con PILDORAS ZEBONAS PURAMENTE VEGETALES. CALA DE FUENLABRADA, 150-GRANDE VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

Advertisement for 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL' featuring a logo and text about insurance services in various provinces.

Advertisement for 'La Exportadora' featuring a logo and text about a factory producing mirrors and moldings.

Advertisement for 'CONTRA LATOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO Y HIJO' with a logo and text about their use since 1827.

El atentado contra el Cónsul de España en Lisboa

Nuevos detalles

Vigo.—Se conocen nuevos detalles de la explosión de una bomba en el consulado de España en Lisboa.

La detonación fué enorme y causó grandes destrozos en los edificios de los alrededores.

En el lugar de la explosión se encontró un papel en el que se leía: «En defensa de Nicolau y Andrés Nin.»

El cónsul señor Abella no se encontraba en el interior del edificio al ocurrir la explosión.

Dicho señor ha manifestado que desde hace tiempo recibía amenazas de muerte por el rumor que circulaba de que España tenía intención de intervenir militarmente en Portugal.

Una señora

Ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, véstigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña CAMEN R. N. GARCÍA, Salmerón, 167, BARCELONA.

Advertisement for 'ANISADOS EXQUISITOS' featuring a bottle of 'Las Cadenas de Navarra' liqueur and text about its quality and origin.

Large advertisement for 'CHOCOLATES EZQUERRA' featuring an illustration of a woman and text about the brand's reputation in Vitoria.

Advertisement for 'Zulaica' firearms featuring an illustration of a rifle and text about the quality of the weapons.

Advertisement for 'SERVUS' eye medicine featuring an illustration of an eye and text about its effectiveness in cleaning the eye.

Advertisement for 'Azpiazu H.' furniture featuring text about their showroom and various types of furniture available.

Large advertisement for 'AVARIOSIS ROOB LAMBER' and 'ORINA CONFITES LAMBER' featuring text about the health benefits of the products and contact information for LAMBER.

Advertisement for 'LA FLOR DE ORO' hair dye featuring illustrations of a woman and a man and text about the benefits of the product.

Fundición de metales Talleres de niquelado y p-ronado y pulimento Fábrica de fustería DELGADO HERMANOS, Ali 9, Teléfono 647, VITORIA Precios económicos. Se hacen trabajos sobre modelos